

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Lupión, de información pública de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para la localización de Polígono Industrial y de su Estudio de Impacto Ambiental, acordada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28.1.21. (PP. 322/2021).*

En sesión celebrada el día 28 de enero de 2021, el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, adoptó el acuerdo de aprobación de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Lupión para localización de Polígono Industrial, la cual incluye el documento urbanístico, el documento de Impacto en la Salud, el Estudio Acústico y el Estudio Ambiental Estratégico, documentación subsanada de conformidad por lo requerido por la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible núm. 202099991563954 de 20.11.20.

En aplicación de los artículos 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, dicha documentación se somete a información pública, por un plazo de 45 días hábiles, mediante publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía (BOJA).

Lo que se hace público para general conocimiento, hallándose de manifiesto el expediente en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Lupión, sitas en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1, Lupión (Jaén), donde podrá ser consultado en días y horas hábiles. Asimismo, se publicará el Documento Urbanístico (Memoria-Ordenanzas), el Estudio Ambiental Estratégico, la Valoración del Impacto en la Salud y el Estudio Acústico en el Tablón de Anuncios del Portal de Servicios Telemáticos dentro de la web municipal [www.lupion.es](http://www.lupion.es).

Lupión, 9 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Gonzalo M. Rus Pérez.